

República de Nicaragua POLICÍA NACIONAL Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 57 – 2021.

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO, AYER LUNES 22 DE MARZO DE 2021.

Carazo, municipio La Conquista, kilómetro 62 carretera a Santa Teresa, a las 6:40 de la mañana, falleció Manuel Salvador Estrada Narváez, de 54 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, verificó que **Manuel Salvador Estrada Narváez,** conducía motocicleta placa CZ 2388, de este a oeste, a exceso de velocidad y sin casco de protección, perdió el control e impactó con objeto fijo (poste de concreto).

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Carazo, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Managua, municipio Tipitapa, casco urbano, barrio Juan Castro, a las 9:20 de la mañana, falleció Miguel Ángel Obando Luna, de 37 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que **Reynaldo Antonio Hernández Calero**, de 30 años de edad, conducía autobús placa M 2686, de norte a sur, atropelló al peatón Miguel Ángel Obando Luna, quien cruzó la calle de manera imprudente.

Cuerpo examinado por médico del Hospital Primario "Yolanda Mayorga" de Tipitapa, determinó causa de muerte: **Trauma torácico.**

Masaya, municipio Nandasmo, kilómetro 51 carretera a Masatepe, a las 11:30 de la noche, falleció Aurelio Feliciano Aguilar García, de 41 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, verificó que **Aurelio Feliciano Aguilar García**, conducía motocicleta placa MY 16055, de este a oeste, invadió carril y colisionó con camión placa M 089388, conducido por **Erlin Antonio Corea Mendoza**, de 31 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Masaya, determinó causa de muerte: **Shock hipovolémico.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, martes 23 de marzo de 2021.

División de Relaciones Públicas Policía Nacional



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO